



# Resolución Ministerial

N° 442-2016-MC

Lima, 09 NOV. 2016

**Vistos**, el Informe N° 000376-2016/DAFO/DGIA/VMPCIC/MC de la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios, y el Memorando N° 002688-2016/OGRH/SG/MC de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante comunicación s/n de fecha 20 de setiembre de 2016, el Secretario Ejecutivo de la Cinematografía Iberoamericana, remite invitación oficial al señor Pierre Emile Illa Vandoorne Romero, Director (e) de la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes del Ministerio de Cultura, a fin que participe en las reuniones de la Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica (CACI) y del Programa IBERMEDIA, que tendrá lugar en la ciudad de Santiago, República de Chile, del 13 al 17 de noviembre de 2016;

Que, habiéndose autorizado, de conformidad con la normatividad aplicable, el viaje del funcionario antes citado, del 13 al 18 de noviembre de 2016, para participar en el referido evento, resulta pertinente adoptar las acciones de personal necesarias a fin de asegurar el normal funcionamiento de la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes;

Que, a través del Informe N° 000376-2016/DAFO/DGIA/VMPCIC/MC de fecha 02 de noviembre de 2016, el Director de la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes, propone que se designe temporalmente a la señorita Natalia Graciela Ames Ramello, Coordinadora General de la citada Dirección, para que desempeñe las funciones de Directora de la dependencia citada mientras dure su ausencia, por las razones antes mencionadas;

Que, con Memorando N° 002688-2016/OGRH/SG/MC, la Oficina General de Recursos Humanos señala que corresponde la designación temporal propuesta;

Que, el literal a) del artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, dispone que los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios quedan sujetos, únicamente, entre otras acciones administrativas de desplazamiento de personal, a la designación temporal como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

Que, en atención a las consideraciones expuestas, resulta necesario adoptar las acciones pertinentes para garantizar el normal funcionamiento de la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes;



Con el visado de la Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, de la Secretaria General, del Director General de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC; y el Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, así como su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, y sus modificatorias;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Designar temporalmente a la señorita Natalia Graciela Ames Ramello para que, en adición a sus labores, ejerza las funciones del cargo de Directora de la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes, del 13 al 17 de noviembre de 2016, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución Ministerial.

**Artículo 2.-** Notificar la presente Resolución Ministerial a la Oficina General de Recursos Humanos y a los interesados, para los fines correspondientes.

**Regístrese y comuníquese.**



.....  
JORGE NIETO MONTESINOS  
Ministro de Cultura

